

# INMOBILIARIA DOCE DE OCTUBRE S.A.

## ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INMOBILIARIA DOCE DE OCTUBRE S.A."

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los veintiocho días del mes de Marzo del año dos mil catorce, siendo las quince horas, en las instalaciones de la Compañía **INMOBILIARIA DOCE DE OCTUBRE S.A.**, la misma que se encuentra ubicada en las calles Malecón Simón Bolívar 1707 y 10 de Agosto, Edificio Isaías, Primer Piso Alto, de esta ciudad, de conformidad con lo que establece el Art. 213 de la Ley de Compañías vigente, se procede a realizar la presente sesión Extraordinaria de la Junta de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA DOCE DE OCTUBRE S.A.**, representada legalmente por su Gerente la señora **C.P.A. MARITZA DEL ROCÍO MACÍAS ORTEGA**, quien preside la presente sesión y actúa en calidad de Secretario el Ab. Carlos López Morales.

La señora **C.P.A. MARITZA DEL ROCÍO MACÍAS ORTEGA**, Gerente de la Compañía **INMOBILIARIA DOCE DE OCTUBRE S.A.**, dispone que por secretaría se compruebe la asistencia del Quórum Reglamentario, el mismo que queda instalado de la siguiente manera:

**LA UNIDAD DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE DRECHO PÚBLICO DEL FIDEICOMISO AGD-CFN, NO MÁS IMPUNIDAD**, representada por el señor **ÁNGEL ZALAMEA CEVALLOS, COORDINADOR GENERAL DE ACTIVOS DE UGEDEP**, según se acredita con la **Resolución 011-UGEDP-2013** por la Dra. Katya Torres y a quien le corresponde el 100% del paquete accionario de la Compañía **INMOBILIARIA DOCE DE OCTUBRE S.A.**; **C.P.A. JENNY CISNEROS MINCHALA, CONTADORA Y AB. CARLOS LÓPEZ MORALES ANALISTA JURÍDICO**, pertenecientes a la Compañía **INMOBILIARIA DOCE DE OCTUBRE S.A.** respectivamente.

Instalada que fue la sesión, con la aprobación del Quórum Reglamentario, se dispone dar lectura del Único Orden del Día:

**Conocer y resolver sobre el contenido de los Estados Financieros de la Compañía, por el ejercicio económico del año 2013.**

De inmediato se pasa a tratar el punto unido del Orden del Día, que es conocer y resolver sobre el contenido de los estados financieros de la Compañía, correspondientes al año terminado al 31 de diciembre del 2013, los mismos que una vez revisados por los presentes, son apropiados por unanimidad.

Por lo antes expuesto, siendo las quince horas, treinta minutos, se declara terminada la presente sesión, y para constancia de lo actuado los convocados suscriben la presente acta y firman por duplicado en original y copia de igual tenor.

Certifico que el presente documento es fiel copia del original que reposa en el libro de actas de la Compañía al cual me remito.

  
**Ab. Carlos López Morales**  
**SECRETARIO**